



Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/RES/52/149
18 de febrero de 1998

Quincuagésimo segundo período de sesiones
Tema 12 del programa

RESOLUCIÓN APROBADA POR LA ASAMBLEA GENERAL

[*sin remisión previa a una Comisión Principal (A/52/L.66)*]

52/149. Día Internacional de las Naciones Unidas en Apoyo de las Víctimas de la Tortura

La Asamblea General,

Recordando la decisión 1997/251 del Consejo Económico y Social, de 22 de julio de 1997, como preparativo de la celebración del cincuentenario de la Declaración Universal de Derechos Humanos¹,

Proclama el 26 de junio Día Internacional de las Naciones Unidas en Apoyo de las Víctimas de la Tortura, con vistas a la erradicación total de la tortura y a la aplicación efectiva de la Convención contra la Tortura y otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes², que entró en vigor el 26 de junio de 1987.

*70a. sesión plenaria
12 de diciembre de 1997*

¹ Resolución 217 A (III).

² Resolución 39/46, anexo.